

SEPTIMA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO en el periodo 2015-2018, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) Lectura y aprobación del acta anterior.
- D) EL PRESIDENTE MUNICIPAL informa al Pleno que el Honorable Congreso del Estado de Jalisco ha enviado copia certificada de la minuta proyecto de decreto 25795, que reforma los artículos 12, 57 y 111 de la Constitución Política del estado de Jalisco, donde se nos pide expresar el voto y acuerdo sobre el particular, para ser remitido a la brevedad a la legislatura.
- E) PRESIDENTE MUNICIPAL. Informa al Ayuntamiento del decreto 25455/LX/15 que expide las Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Jalisco y reforma adicional y deroga diversos artículos del Código Civil, Código de Procedimientos Civiles, Código de Asistencia Social, Ley Orgánica de la Procuraduría Social, ley para la Operación de Albergues, Ley de justicia Alternativa y Ley del registro Civil. A fin de que se expida la regulación y adopten las medidas previstas por la Ley. Signado el día 24 de Febrero del año 2016.
- F) PRESIDENTE MUNICIPAL informa al Pleno, que se recibe exhorto por parte de la Sexagésima Legislatura del acuerdo 209-LXI-16, a los Ayuntamientos que cuenten con superficie forestal para para que den cumplimiento a la legislación en la materia tanto Federal y se conformen brigadas para la prevención y combate de incendios forestales.
- G) PRESIDENTE MUNICIPAL Presenta Informe sobre la Audiencia de compromiso de pago y negociación realizada al adeudo del Ayuntamiento en Laudos Laborales del Juicio 778/2010-G 1, llevada a cabo el pasado día 18 de Marzo en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.
- H) Asuntos Varios.
- I) Clausura.